

Acordo pare el Expediente á la Contaduría de la Intervención
de Propios y Arrendos de esta Ciudad, para que informe
si hai otros Exemplares de haberse satisfecho iguales al ara
mento, y su existencia; de donde se ha pagado, y en que cuen
ta se ha incluido; Y para que se traiga á fin de dar provida.

En uno de los presentes ^{se dio cuenta como} Juan de
Ausencia de Navarro, Alcaide Titular de esta Ciudad se halla en la posesi
on de para sí y Villas de Mula y Diego, de este Reino á
cragar dicho negocio presiso de su Casa; Y triple de
un nombre á este Ayuntamiento se sirva concederle su
licencia como lo expone de justificada; Y haciendolo oido =
se la dio para lo fines que se solicita

García }
de Juan Gavaldon Vec de esta Ciu; Lo comedio á un voto

Retana Sr. Alonso Vinader
y Moraton

Añexas.

Gonzalo Chamorro D. Juan Vitoria
Galleras

